



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 11:04 ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2025-2027 Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMITÉS Y COMISIONES:
 - a. COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA;
 - b. COMITÉ DE TRANSPARENCIA;
 - c. COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMEN DE GIRO;
 - d. COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; Y
 - e. COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA O SI DESEAN AGREGAR ALGUN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA PROCEDER CON SU REGISTRO.

AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS A QUE HA HECHO REFERENCIA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EN VIRTUD DE QUE EN ELLAS SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHAS SESIONES Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO, PUES SE LES HA HECHO LEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS; POR LO QUE NO EXISTIENDO COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA ESTA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2025-2027 Y EN SU CASO, TOMA DE PROTESTA.**

EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR, SE DIO CUENTA AL PLENO DEL REGISTRO DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL; PREVIO ESTUDIO DE LOS PERFILES, EL CUERPO EDILICIO APROBÓ LA TERNA QUE QUEDÓ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES ASPIRANTES:

OLIVIA ESCOBAR ESCOBAR
JOSÉ ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ
CARMEN JASSO CRUZ

POR TANTO, CORRESPONDE EN LA PRESENTE SESIÓN DETERMINAR AL TITULAR DEL ÁREA DE REFERENCIA, Y PARA ELLO DEJO EN USO DE LA VOZ A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, REALIZA LA PROPUESTA DE RATIFICAR A LA ACTUAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE ESA ÁREA, LIC. CARMEN JASSO CRUZ.

PARA CONTINUAR, DEJA EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA PRESENTE PROPUESTA, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

UNA VEZ APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LA LIC. CARMEN JASSO CRUZ COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX SOLICITA SE LE PERMITA EL ACCESO A ESTE RECINTO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO.

A CONTINUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, PROCEDE A TOMARLE PROTESTA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIONES III, VII Y VIII Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII Y 111 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LE PREGUNTO: ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODAS LAS LEYES Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL? SÍ PROTESTA, SI ASÍ LO HICIERE QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE. A CONTINUACIÓN, SE LE ENTREGA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMITÉS Y COMISIÓN, PARA EL EJERCICIO 2025-2027:**

- a. **COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA;**
- b. **COMITÉ DE TRANSPARENCIA;**
- c. **COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMEN DE GIRO;**
- d. **COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; Y**
- e. **COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.**

DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- a. **COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA:** TENDRÁ COMO FUNCIONES LA REVISIÓN DE PROYECTOS DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, FORMULAR OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DICTAMINAR SOBRE LA PROCEDENCIA DE INICIO DE PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA O ADJUDICACIÓN DIRECTA, ELABORAR Y APROBAR EL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, ENTRE OTRAS QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO.

EL CUAL SE PROPONE QUEDE INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO
PRIMER REGIDOR	VOCAL
TESORERO MUNICIPAL	VOCAL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	VOCAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	PONENTE
DIRECTORA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	INVITADO PERMANENTE
COORDINADORA DE LICITACIONES	ASESOR DEL COMITÉ

- b. **COMITÉ DE TRANSPARENCIA:** COMO ATRIBUCIONES EL COMITÉ INSTITUIRÁ, COORDINARÁ Y SUPERVISARÁ LAS ACCIONES, MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN ASEGURAR UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

CONFIRMARÁN, MODIFICARÁN O REVOCARÁN LAS DETERMINACIONES RELATIVAS A LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE INCOMPETENCIA QUE REALICEN LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

ESTABLECERÁN POLÍTICAS PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN, PROMOVERÁN LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA, ESTABLECERÁN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LA MATERIA, SOLICITAR Y AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, APROBAR, MODIFICAR O REVOCAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DICTAMINAR DECLARATORIAS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, EMITIR RESOLUCIONES EN ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, SUPERVISAR EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, FOMENTAR LA CULTURA DE TRANSPARENCIA, VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO ENTRE OTRAS. ESTE COMITÉ SE PROPONE QUEDE INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO EN LA ADMINISTRACION	CARGO EN EL COMITÉ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PRESIDENTE
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	VOCAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	VOCAL

- c. **COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMEN DE GIRO;** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 20 BIS DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE TENDRÁ COMO FUNCIÓN EMITIR LOS DICTÁMENES DE GIRO SUSTENTADOS EN LAS EVALUACIONES TÉCNICAS DE FACTIBILIDAD EN MATERIA DE SALUBRIDAD LOCAL TRATÁNDOSE DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y RASTROS, A EFECTO DE DETERMINAR EL FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS EN TÉRMINOS DE LA CITADA LEY Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES ACORDE A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD. Y SE PROPONE INTEGRACIÓN POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

CARGO QUE OCUPA	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARIO TÉCNICO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	VOCAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	VOCAL
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	VOCAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN	VOCAL
DIRECTORA DE GOBERNACIÓN	VOCAL
REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL, COMERCIAL Y/O SERVICIOS.	VOCAL

- d. **COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:** EL CUAL SE PROPONE QUEDE INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN	CARGO EN EL COMITÉ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SECRETARIO EJECUTIVO





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL
TESORERO MUNICIPAL	VOCAL
DIRECTORA JURÍDICA	VOCAL
COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL	VOCAL

- e. **COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL:** ÓRGANO DE CONCERTACIÓN Y DELIBERACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SU FUNCIÓN SE ORIENTA A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASEGURANDO LA CONGRUENCIA DE ÉSTOS CON LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, FORTALECIENDO LOS VÍNCULOS ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPALES. CUYA INTEGRACIÓN SE PROPONE A CONTINUACIÓN:

CARGO QUE OCUPA	CARGO EN LA COMISIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y UIPE	SECRETARIO TÉCNICO
CUARTA REGIDORA	VOCAL
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES PÚBLICOS	VOCAL
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES SOCIALES	VOCAL
REPRESENTANTE DE LOS SECTORES PRIVADOS	VOCAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, MANIFIESTA AL PLENO QUE SE ENCUENTRAN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LAS PRESENTES PROPUESTAS, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**. AL NO EXISTIR ASUNTO POR ATENDER SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 91 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS**, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JQUIPILCO 2025-2027.**


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".


C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR


LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA


LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

FE DE ERRATAS

Que la Secretaría del Ayuntamiento de Jiquipilco, realiza respecto a la aclaración en el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 15 de enero de 2025, en el

PUNTO NÚMERO 06 del orden del día que dice:

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SIGUIENTES COMITÉS Y COMISIÓN, PARA EL EJERCICIO 2025 – 2027.

a. Comité Interno de Obra Pública

CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO
PRIMER REGIDOR	VOCAL
TESORERA MUNICIPAL	VOCAL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	VOCAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	PONENTE
DIRECTORA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	INVITADO PERMANENTE
COORDINADORA DE LICITACIONES	ASESOR DEL COMITÉ

DEBERÁ DECIR:

a. Comité Interno de Obra Pública

CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO
SEXTO REGIDOR	VOCAL
TESORERA MUNICIPAL	VOCAL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	VOCAL
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	PONENTE
DIRECTORA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	INVITADO PERMANENTE
ENCARGADO DE CONCURSOS Y CONTRATOS	ASESOR DEL COMITÉ



DOY FE

LIC. RENÉ ALFREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

